

LUNES 3 DE JULIO DE 2018
AÑO CIV - TOMO DCXXXI - N° 126
CORDOBA, (R.A.)

<http://boletino oficial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

3^a
SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS
JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

Asambleas Pag. 1
Fondos de Comercio Pag. 7
Sociedades Comerciales Pag. 7

ASAMBLEAS

ASOCIACIÓN CIVIL AL SERVICIO
DE LA EDUCACIÓN SOL

Sita en calle Fraguero 2791 de barrio Alta Córdoba, Córdoba Capital convoca a la Asamblea Ordinaria para el día 14 de julio de 2017 a las 21 hs Temas a tratar: análisis del Estado Contable, Memoria, Elección de la nueva Comisión Directiva, Comisión Revisora de Cuentas y Junta Electoral.

3 días - N° 107379 - s/c - 05/07/2017 - BOE

ASOCIACIÓN ITALIANA DE SOCORROS
MUTUOS DE LABORDE

El Consejo Directivo de la ASOCIACIÓN ITALIANA DE SOCORROS MUTUOS DE LABORDE, en uso de sus facultades que le confiere el Estatuto Social, CONVOCA a todos sus Asociados a la ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA que se realizará el día 17 de Agosto de 2017 a las 19:30 hs. en el salón de actos del Instituto Presbítero Juan Guirula, sito en calle Lavalle y Las Heras de esta localidad de Laborde, Provincia de Córdoba, a los fines de considerar y tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA 1-) Designación de dos (2) Asambleístas para que, conjuntamente con el Presidente y Secretario, aprueben y firmen el Acta de Asamblea.-2-) Lectura y aprobación del Acta de Asamblea anterior.-3-) Informar a la Honorable Asamblea y en su caso dar tratamiento y aprobación al Fideicomiso tratado por reunión de Comisión Directiva de fecha 07 de Junio de 2017 y suscripto con Indigo Construcciones SRL que afecta al inmueble de propiedad de la Mutual Inscripto en el Registro General de la Pcia. de Córdoba con el N° de matrícula 1375253, de 1450mts2, ubicado en las calles Sarmiento y Lavalle de la localidad de

3 días - N° 107516 - s/c - 05/07/2017 - BOE

A.P.Y.C.A.C.-ASOCIACION CIVIL

Por Acta N° 1385 de la Comisión Directiva de APYCAC, de fecha 21/06/2017, se convoca a los Asociados a elecciones: El día 25/07/2017 en su

SEDE SOCIAL, SAN ALBERTO N° 1043, desde las 14 hs. Y hasta las 20 hs., para la Renovación de la COMISION DIRECTIVA: 16 Miembros a saber: Un Presidente, Un Vicepresidente Primero, Un Vicepresidente Segundo, Un Secretario, Un Prosecretario, Un Tesorero, Un Protesorero, Cinco Vocales Titulares y Cuatro Vocales Suplentes, todos por dos años. ORGANISMO DE FISCALIZACION: 5 Miembros. Tres Miembros Titulares y Dos Miembros Suplentes, todos por dos años. TRIBUNAL DE DISCIPLINA: 5 Miembros, Tres Miembros Titulares y Dos Miembros Suplentes, todos por dos años. ASÍ MISMO, CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA: El mismo día y lugar a partir las 20:30 horas a fin de considerar la siguiente ORDEN DEL DIA: 1°- Lectura y Aprobación del Acta Anterior; 2°- Designación de dos Socios presentes para firmar el Acta en representación de la Asamblea conjuntamente con Presidente y Secretario; 3°- Consideración de la Memoria, Balance, Inventarios e Informe del Órgano de Fiscalización, correspondiente al período entre 1° de Mayo de 2016 y el 30 de Abril de 2017.- 4° Consideración del ACTO eleccionario y Proclamación de Electores- El Secretario

2 días - N° 106921 - \$ 961,86 - 04/07/2017 - BOE

COLEGIO MEDICO DE OLIVA BELGRANO
N° 276 DE LA CIUDAD DE OLIVA

Convoca a asamblea general ordinaria el 29/07/2017 a las 20:30 horas, en el domicilio de la Institución. Orden del día: 1) Designación de dos socios para integrar la Comisión escrutadora y firmar el acta de asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario. 2) Motivos por los que se presenta fuera de termino la asamblea general ordinaria. 3) Lectura y aprobación del acta de Asamblea anterior. 4) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Cuadro de Resultados, Estado de Flujo de Fondos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros Anexos, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes a los ejercicios cerrados al 31 de Julio de 2013, 31 de Julio de 2014, 31 de Julio de 2015 y 31 de Julio de 2016. 5) Elección de los integrantes de la co-

misión directiva a: Presidente, Vice-presidente, Secretario, Tesorero, cuatro Vocales Titulares, y dos Vocales Suplentes por el término de 2 (dos) años, y 3 (tres) Revisores de Cuentas Titulares y 1 (uno) Revisor de Cuentas Suplente todos por dos años. 6)Temas Varios.

3 días - N° 105814 - \$ 1242,84 - 05/07/2017 - BOE

A.L.O. ASOC. CIVIL

Convocamos a los asociados, a la Asamblea Anual, que se llevará a cabo en Av. Faraday 5167 de Barrio Ituzaingo – Ciudad de Córdoba, el día Miércoles 19 de Julio del 2017, a las 22:00 hs., Orden del día: 1). Lectura del Orden del día, 2). Elección de Presidente y Secretario de Asamblea, 3). Elección de dos socios para refrendar el acta, 4). Motivo por celebrar fuera de termino la Asamblea Anual 5) Palabras del Presidente de A.L.O. 6). Lectura de Memoria Anual 2016 7) Lectura del Balance General Anual 2016, 8). Lectura del Informe del Organismo Fiscalizador, 9) Elección de Autoridades (Comisión Completa). Les recordamos que la Asamblea puede constituirse sea cual fuere el número de socios presentes, media hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no hubiere reunido la mitad más uno de los socios en condiciones de votar.

1 día - N° 106227 - \$ 297,32 - 03/07/2017 - BOE

GOMIC S.A.

GENERAL CABRERA

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 06/04/2017 se resolvió, por unanimidad, designar a las siguientes Autoridades: el Sr. Gustavo Oscar Cavigliasso, como Presidente del Directorio, y la Sra. Marcela del Valle Cavigliasso, como Directora Suplente, ambos por el término

de tres ejercicios conforme lo establecido en el estatuto social. En el mismo acto se resolvió dejar conformado el Directorio con la siguiente distribución: PRESIDENTE: Gustavo Oscar Cavigliasso, D.N.I. N° 22.378.382 y DIRECTOR SUPLENTE: Marcela del Valle Cavigliasso, D.N.I. N° 24.520.798, quienes aceptaron expresamente el cargo para el que fueron designados, bajo responsabilidad de ley, fijando domicilio especial, conforme al Art. 256 última parte de la Ley 19.550, en la sede social de la firma, sita en Ruta Nacional 158, Km. 230,5, de la ciudad de General Cabrera, Provincia de Córdoba, y en cumplimiento de las disposiciones legales manifestaron con carácter de declaración jurada que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades del Art. 264 de la Ley 19.550.-

1 día - N° 106755 - \$ 407,40 - 03/07/2017 - BOE

ASOCIACION CORDOBESA DE AIKIDO

Se fija el día 20 de Julio de 2017 a las 20 hs en la sede de nuestra asociación la fecha y hora en que se llevara a cabo la asamblea cuyo orden del día es el siguiente: 1 designación de dos asambleístas para que firmen el acta. 2 Aprobación del último balance cerrado el 31 de marzo de 2017.

3 días - N° 106825 - \$ 639 - 05/07/2017 - BOE

MANULOR S.A.

OLIVA

EDICTO RECTIFICATORIO

Rectificación de Edicto N°84806 publicado en B.O.E. el 30/12/2016. Por un error en la mencionada publicación se consigno como fecha de Asamblea General Ordinaria el día 06/10/2016 siendo la fecha correcta 04/10/2016. Se ratifica el resto del edicto que no ha sido modificado por este.

1 día - N° 106966 - \$ 255,82 - 03/07/2017 - BOE

SOCIEDAD SPORTIVA DEVOTO

La Comisión Directiva de SOCIEDAD SPORTIVA DEVOTO, convoca a sus asociados, para el día 17 de julio del 2017, en el Gimnasio de nuestra institución a las 20.30, para celebrar la Asamblea General Ordinaria, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1.- Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con el presidente y Secretario firmen el Acta de la Asamblea.- 2.- Causas por las cuales se convocó fuera del término estatutario el ejercicio cerrado el 31 de diciembre del 2016.- 3.- Tratamiento

y ratificación de las modificaciones realizadas y proyectos referidos a la infraestructura de la Institución.- 4.- Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Cuadros Anexos, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas e Informe de Auditoría por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre del 2016. 5.- Elección de una mesa escrutadora para la renovación parcial de la Comisión Directiva: para la elección de 2 vocales suplentes por 1 año.- Norberto Camera - Laura Pilliez - Marcelo Passoni - Secretario - Tesorero - Presidente. Estatuto Social Art. 29: Las Asambleas se celebrarán válidamente aún en los casos de reformas de estatuto, fusión, escisión y de disolución social, sea cual fuere el número de asociados presentes, media hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiere reunido la mitad más uno de los socios en condiciones de votar. Las Asambleas.

4 días - N° 107011 - \$ 2776,84 - 06/07/2017 - BOE

FEDERACIÓN DE EXPENDEDORES DE COMBUSTIBLES DEL CENTRO DE LA REPUBLICA (F.E.C.A.C.)

Señores socios: En virtud de lo dispuesto por el Art. 32 de nuestro estatuto social, convocamos a los señores asociados de nuestra federación a la asamblea general ordinaria que se realizara el día viernes 28 de Julio del 2017 a las 16hs en la sede de la Federación de Expendedores de Combustibles del Centro de la Republica (F.E.C.A.C.) sito en calle Buenos Aires N° 840, B° Nueva Córdoba, ciudad de Córdoba, a fin de considerar el siguiente orden del día: Primero: Designación de dos asociados para que conjuntamente con el señor presidente, secretario y secretario de actas firmen el acta. Segundo: Lectura y consideración de la memoria anual. Tercero: Lectura y consideración del balance General correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de marzo del 2017, Estado de Recursos y Gastos, Cuadros Anexos, e Informe del tribunal de cuentas y Consideración de la gestión del Consejo Directivo, hasta el 31 de marzo del 2017. Nota: La asamblea se realizara en los términos y condiciones previstas en el Art.33 de nuestro estatuto social "Artículo 33º: Las asambleas se llevaran a cabo a la hora fijada en la convocatoria con la mitad mas uno, de los asociados directos a la Federación y delegados de las cámaras afiliadas (en adelante tanto los unos como los otros serán denominados indistintamente como "asambleístas"), quienes para participar de la asamblea no deberán registrar un atraso en el pago de más de tres cuotas. Si trascurrida una hora no se hubiese obtenido quórum, la Asam-

blea se constituirá con el número de asambleístas presentes. La Asamblea se constituirá en sesión permanente hasta que todos los puntos insertos en el Orden del Día hayan sido tratados." Saludos cordiales. Silvio Giannini - Pablo Bornoronni - Secretario - Presidente.

3 días - N° 107066 - \$ 2325,15 - 05/07/2017 - BOE

FEDERACIÓN DE EXPENDEDORES DE COMBUSTIBLES DEL CENTRO DE LA REPUBLICA (F.E.C.A.C.)

Señores socios: En virtud de lo dispuesto por el Art. 32 y 45 de nuestro estatuto social, convocamos a los señores asociados de nuestra federación a la asamblea general extraordinaria que se realizara el día viernes 28 de Julio del 2017 a las 18hs en la sede de la Federación de Expendedores de Combustibles del Centro de la Republica (F.E.C.A.C.) sito en calle Buenos Aires N° 840, B° Nueva Córdoba, ciudad de Córdoba, a fin de considerar el siguiente orden del día: Primero: Designación de dos asociados para que conjuntamente con el señor presidente, secretario y secretario de actas firmen el acta. Segundo: Consideración de la reforma de los artículos 2, 5, 7, 9, 14, 24, 36, 37 y 42 del estatuto social. Nota: La asamblea se realizara en los términos y condiciones previstas en el Art.33 de nuestro estatuto social "Artículo 33º: Las asambleas se llevaran a cabo a la hora fijada en la convocatoria con la mitad más uno, de los asociados directos a la Federación y delegados de las cámaras afiliadas (en adelante tanto los unos como los otros serán denominados indistintamente como "asambleístas"), quienes para participar de la asamblea no deberán registrar un atraso en el pago de más de tres cuotas. Si trascurrida una hora no se hubiese obtenido quórum, la Asamblea se constituirá con el número de asambleístas presentes. La Asamblea se constituirá en sesión permanente hasta que todos los puntos insertos en el Orden del Día hayan sido tratados." Saludos cordiales. Silvio Giannini - Pablo Bornoronni - Secretario - Presidente.

3 días - N° 107069 - \$ 2063,28 - 05/07/2017 - BOE

CENTRO DE ATENCIÓN TEMPRANA "CRECER"

Centro de Atención Temprana "CRECER" Convoca Asamblea General Ordinaria. Se invita a los socios a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 25 de julio del corriente a las 21 en el Local del Centro de Atención Temprana CRECER sito en calle Italia 144 de la ciudad de Marcos Juárez. En tal ocasión se pondrá a consideración a los asambleístas la siguiente orden del día: 1. Lectura del acta ante-

rior.- 2. Designación de dos asambleístas para firmar junto a la secretaria y al presidente en el acta de asamblea.- 3. Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Resultado e Informes de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes al Ejercicio N° 20 cerrado el 31 de agosto de 2016.- 4. Aprobación de lo actuado hasta la fecha por la Comisión Directiva.- 5. Renovación de autoridades.- NOTA: en caso de no haber quorum legal a la hora de la convocatoria y transcurrido el tiempo establecido por el estatuto, la asamblea se llevara a cabo con el número de socios presentes, siendo válidas todas las resoluciones que se tomaren.- FDO: Ana María Perejil: Secretaria.-

3 días - N° 106511 - s/c - 05/07/2017 - BOE

CENTRO MUTUAL DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE EMPLEADOS PÚBLICOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

Centro Mutual de Jubilados y Pensionados de Empleados Públicos de la Provincia de Córdoba, CONVOCA a la Asamblea Gral. Ordinaria de asociados, para el día 28 de julio del 2017, a las 10 Hs., en el local de la sede social sito en calle Lavalleja 47 Dpto 6, de la Ciudad de Córdoba, para dar tratamiento al siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1o) Apertura de la Asamblea a cargo del presidente de la mutual. 2o) Designación de 2 (dos) socios titulares para firmar el acta de asamblea con el presidente y secretaria. 3o) Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuenta de gastos y recursos. 4o) Informe de Junta Fiscalizadora correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1 de abril del 2016 al 31 de marzo del 2017. 5o) Consideración de la compensación de los directivos según Resolución 152/90 INAES.

3 días - N° 107091 - s/c - 03/07/2017 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUAL CENTRO SOCIAL Y DEPORTIVO BRINKMANN

Asoc. Mutual Centro Social y Deportivo Brinkmann convoca a la Asamblea Extraordinaria a realizarse en la sede social de la Asoc. Mutual, sito en calle Av. Seeber 238 de ésta ciudad de Brinkmann, para el día cuatro de agosto de 2017, a las diecinueve (19:00) horas, a los efectos de tratar el siguiente ORDEN del DÍA: 1). Designación de dos asociados para que en forma conjunta con el Presidente y Secretario, rubriquen con su firma el acta de la Asamblea. 2). Consideración Reglamento de servicio de proveeduría. 3). Consideración Reglamento de servicio de panteón social y servicios funerarios 4). Consideración Reglamento de servicio de asesoría y gestoría 5). Consideración Reglamento servicio uso salón auditorio de la mutual y aulas

de capacitación 6). Consideración Reglamento servicio educación y capacitación 7). Consideración reglamento de servicio de viviendas 8). Consideración reglamento servicio tarjeta de créditos 9). Consideración reglamento servicio asistencia farmacéutica 10). Consideración reglamento servicio ortopedia 11). Consideración reglamento de servicio becas estudiantiles 12). Consideración reglamento de servicio becas deportivas. En cumplimiento del art. 40 del estatuto social, se pone a consideración de los socios activos un padrón de asociados para su consulta en nuestras oficinas de Av Seeber n°238 de la ciudad de brinkmann, filial colonia Vignaud ubicada en calle 9 de julio s/n de la localidad de colonia vignaud, filial Oliva ubicada en la calle 9 de julio N° 204 esquina sarmiento de la ciudad de oliva, filial Oncativo ubicada en la calle san martín n° 1109 de la ciudad de Oncativo, todas en la provincia de córdoba, filial colonia Bicha ubicada en la calle salta s/n de la localidad de colonia bicha, en la provincia de Santa Fe. Artículo 21 ley 20.321: el quórum para cualquier tipo de asamblea será de la mitad más uno de los asociados con derecho a participar. en caso de no alcanzar este número a la hora fijada, la asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los socios presentes cuyo número no podrá ser menor que el de los miembros del órgano directivo y órgano de fiscalización."

3 días - N° 107316 - s/c - 04/07/2017 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUAL PUEBLOS UNIDOS LA TORDILLA

Asociación Mutual Pueblos Unidos, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 04 de Agosto de 2017 a las 16:00hs., horas en su sede social, sita en calle Av. Libertador N° 761, La Tordilla, Provincia de Córdoba, para tratar y considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1o) Designación de dos asociados para que firmen el acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario. 2o) Motivos por los que se convocó a Asamblea fuera de término.-3o) Lectura y Consideración de Memoria, Estados Contables completos y sus anexos, Informe de la Junta Fiscalizadora y de Auditoría Externa, todo por el Ejercicio N°5 cerrado el 31 de Diciembre de 2016.-

3 días - N° 107318 - s/c - 04/07/2017 - BOE

ASOCIACIÓN BOMBEROS VOLUNTARIOS DE VILLA NUEVA

Sres. Socios: En cumplimiento de las disposiciones estatutarias, ésta Comisión Directiva convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria a realizarse en la Sede del Cuartel de Bomberos, sito en calle Santa Fe 1150 de la Ciu-

dad de Villa Nueva, el día 27 de Julio de 2017, a las 20:00 Horas, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de 02 (dos) Asambleístas, para que conjuntamente con el Presidente y Secretario refrenden el Acta de Asamblea.- 2) Informe del Importe de la Cuota Social fijado por la Comisión Directiva.- 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 16, cerrado el 31 de Marzo de 2017.-

3 días - N° 107365 - s/c - 05/07/2017 - BOE

CLUB DEPORTIVO CAZADORES Y PESCADORES DE BALLESTEROS

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud. para llevar a su conocimiento que la Comisión Directiva del Club Deportivo de Cazadores y Pescadores de Ballesteros ha dispuesto convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de julio de 2017 a las 21:30 horas en la sede social, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Lectura del Acta anterior. 2) Designación de dos asambleístas para firma del acta de la Asamblea. 3) Lectura, consideración y aprobación de la Memoria Anual, Balance General, Estado de Resultados e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes a los ejercicios finalizado el 31 de diciembre de 2013, 31 de diciembre de 2014, 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre de 2016. 4) Renovación total de la Comisión Directiva y Vocales Titulares por el término de dos años, Vocales Suplentes y Comisión Revisora de Cuentas titulares y suplentes por un año. 5) Considerar el importe de la Cuota Social. 6) Informar las causas por las cuales se convoca a Asamblea fuera de término. El Secretario.

3 días - N° 107267 - s/c - 04/07/2017 - BOE

FAZENDA DA ESPERANÇA-ARGENTINA

SE CONVOCA A LOS SEÑORES ASOCIADOS A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE FAZENDA DA ESPERANÇA-ARGENTINA, QUE SE REALIZARA EL DÍA 16 DE JULIO DE 2017 A LAS 09:00HS, EN FAZENDA "LAS CANTERAS" DE LA CIUDAD DE DEÁN FUNES, CÓRDOBA, PARA CONSIDERAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: 1) DESIGNACIÓN DE DOS (2) ASOCIADOS PARA QUE CONJUNTAMENTE CON EL PRESIDENTE Y LA SECRETARIA FIRMEN EL ACTA DE ASAMBLEA.-2) CONSIDERACIÓN DE LA MEMORIA ANUAL, INFORME DEL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN; BALANCE GENERAL Y CUADRO DE RESULTADO, DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO N° 11, CERRADO

EL DÍA 31 DE DICIEMBRE DE 2016

3 días - N° 107237 - s/c - 04/07/2017 - BOE

CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO BARRIO PROGRESO

Por Acta N° 5 de la Comisión Directiva, de fecha 23/06/2017, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 19 de Julio de 2017, a las 21 horas, en la sede social sita en calle Boyerito de la Cocha 1770 ,Mina Clavero, para tratar el siguiente orden del día: 1)Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto con el Presidente y Secretario; 2)Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios económicos cerrado el 31 de diciembre de los años 2014,2015 y 2016; 3)Elección de autoridades 4)Elección de asambleístas y delegados para la Liga de Fútbol San Alberto. Fdo: La Comisión Directiva

3 días - N° 107346 - s/c - 04/07/2017 - BOE

HERNANDO BOCHIN CLUB

El "HERNANDO BOCHIN CLUB" convoca a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 17 de Julio del año 2017 a las 20 horas en el local de la Institución sito en calle Liniers N° 241 de la Ciudad de Hernando, con el siguiente orden del día. 1º Lectura y aprobación del acta anterior. 2º Designación de dos socios para suscribir el acta de asamblea en forma conjunta con el Presidente y Secretario de la Institución. 3º Lectura y Aprobación de Balance General del Ejercicio N° 47 -2015-2016, Memoria, Cálculo de Recursos y Gastos para el ejercicio siguiente e informe de la Comisión Revisadora de Cuentas por el Ejercicio Cerrado el 31 de Octubre de 2016. 4º Fijación del valor de la cuota social. 5º Elección total de la Comisión Directiva a saber, Presidente, Vice-Presidente, Secretario, Pro-Secretario, Tesorero, Pro-Tesorero, 3 Vocales Titulares, 3 Vocales Suplentes, 2 Revisadores de Cuentas Titulares y 1 Revisor de Cuentas Suplentes todos por un año. 6º Causas por las cuales la Asamblea se realiza fuera de término. Mío Ariel-Presidente. Bara Fabián-Secretario.

3 días - N° 106587 - s/c - 04/07/2017 - BOE

COOPERADORA DE AYUDA A HOSPITALES PUBLICOS E INSTITUCIONES DE BIEN PUBLICO (COAHP)

Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 05 de junio de 2017 se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de

julio de 2017 a las 15:30 horas en el domicilio sito en Lote 7, Manzana L, Barrio La Reserva de esta ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día, a saber: 1. Lectura del acta anterior. 2. Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, correspondientes al ejercicio N° 18 cerrado el 31/12/2016. 3. Causales por las cuales la asamblea se celebra fuera de término. 4. Fijación de cuota de Ingreso y cuota social. 5. Elección de Presidente, Secretario, Tesorero, dos (2) vocales titulares, un (1) vocal suplente, un (1) revisor de cuentas titular y un (1) revisor de cuentas suplentes, todos con mandato por tres ejercicios. Proclamación de los electos. 6. Designación de dos (2) asociados para suscribir el acta de Asamblea, conjuntamente con la Presidente y Secretaria. Nota: Conforme lo dispuesto en el art. 29 del estatuto social, si pasada media hora de la convocatoria no hubiese mayoría, se declarará abierta la sesión con cualquier número de socios asistentes y serán válidas sus resoluciones. LA COMISIÓN DIRECTIVA.-

3 días - N° 106882 - s/c - 05/07/2017 - BOE

CLUB SOCIAL SAN LORENZO

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de julio de 2017, a las 20:00 horas en la Sede Social de CLUB SOCIAL SAN LORENZO, sita en calle 9 de Julio Nro 1044 de la ciudad de Río Cuarto, Córdoba Orden del Día: Tema 1º) Designación de dos socios para que, junto con la comisión directiva, refrenden el acta a labrarse. Tema 2º) Consideración y tratamiento de: Memoria anual, Balances Generales ejercicios cerrados: el 28 de febrero de los años 2009-2010-2011-2012-2013-2014-2015-2016-2017 y llamado a Asamblea General Ordinaria según lo determinado por el estatuto social. Tema 3º) Elección TOTAL de la comisión directiva de acuerdo a lo establecido en el estatuto. La composición de la misma será la siguiente: un Presidente, un Vice-Presidente, un Secretario, un Pro-secretario, un Tesorero, un Pro-Tesorero, seis vocales titulares, cinco suplentes y tres revisores de cuentas titulares y dos suplentes. Tema 4º) Informar los Motivos por los cuales no se convoco en terminos estatutarios.

3 días - N° 107055 - s/c - 04/07/2017 - BOE

A.D.A. (ASOCIACIÓN CIVIL DE DIABETES ARGENTINA)

A.D.A. (Asociación Civil de Diabetes Argentina) convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a realizarse el día 14 de julio de 2017,

a las 19 hs., en la Sede Social de calle Italia 2550, B° Villa Cabrera, de la Ciudad de Córdoba. En la oportunidad, se tratará el siguiente Orden del Día:1) Lectura del Acta Anterior.2) Lectura de las Memorias Anuales de los años 2012/2013, 2013/2014, 2014/2015 y 2015/2016 Estados Patrimoniales y Balances Anuales, comprendidos en los períodos antes mencionados, es decir: 2012/2013, 2013/2014, 2014/2015 y 2015/2016.3) Lectura de los Informes de la Comisión Revisora de Cuentas.-4) Designación de una Comisión Escrutadora, formada por tres Socios Activos presentes.5) Elección y proclamación de la TOTALIDAD de los Miembros de la Comisión Directiva, cuya elección será por una duración de tres años, para los cargos de: Presidente (uno),Vicepresidente (uno), Secretario (uno), Tesorero (uno), Vocales titulares (dos) y Vocal suplente (uno). Además deberá elegir: La Comisión Revisora de Cuentas que estará formada por (dos) miembros titulares y suplente (uno).6) Informe sobre las causas que motivaron la NO realización de las Asambleas Anuales Ordinarias en tiempo y forma correspondiente a los períodos: 2012/2013, 2013/2014, 2014/2015 y 2015/2016, tal como lo marca el Estatuto vigente de la Institución,7) Designación de dos Asambleístas presentes para firmar el Acta, junto al Presidente y Secretario. Fdo: Adriana María ANGELINA: Presidente de A.D.A. Asociación Civil de Diabetes Argentina; Marisa M. RUANI: Secretaria de A.D.A. Asociación Civil de Diabetes Argentina.

5 días - N° 107111 - s/c - 05/07/2017 - BOE

ASOCIACIÓN MARCOSJUARENSE DE CULTURA INGLESA (A.M.C.I.)

MARCOS JUAREZ

Conforme lo dispuesto por el art. 27 de los Estatutos Sociales de la Asociación Marcosjuarense de Cultura Inglesa (A.M.C.I.), se convoca a los asociados a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 31 de julio a las 20:00 horas en la sede de Hipólito Irigoyen N° 768 de la ciudad de Marcos Juárez, a efectos de tratar el siguiente orden del día: 1.-Aprobación Resolución de comisión Directiva de fecha 18.04.2017 según Acta N° 159.- 2.-Designación de dos asambleístas para que juntamente con el Presidente y Secretario, suscriban el Acta de Asamblea.- 3.- Designación de dos asambleístas para que conformen la mesa escrutadora.- 4.- Designación de quince miembros para ocupar los cargos de: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero, Vocales titulares, Vocales suplentes, miembros de la comisión revisora de cuentas titulares y su-

plentes.- 5.-Consideración de los motivos por los cuales se realiza fuera de término la Asamblea General Ordinaria para tratar Memoria, Balance General y Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, referida al Ejercicio 2014, 2015 y 2016.- 6.-Lectura y consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, referida al Ejercicio 2014,2015 y 2016.- 7.- La Asamblea sesionará válidamente media hora después de la fijada, sea cual fuere el número de asociados presente, si en la mismo no se encontraran presentes la mitad mas uno de los asociados.-Las resoluciones se aprobarán por mayoría absoluta (mitad más uno) de los asociados presentes.-

3 días - N° 104735 - \$ 1860,75 - 03/07/2017 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS, PENSIONADOS Y TERCERA EDAD VOLVER A EMPEZAR - ASOCIACIÓN CIVIL

Por Acta N° 276 de la Comisión Directiva, de fecha 29/05/2017, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 21 de Julio de 2.017, a las 17 horas, en la sede social sita en calle Luna y Cárdenas N° 2696 – Barrio Alto Alberdi, Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 16, cerrado el 31 de Diciembre de 2.016 y 3) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 107176 - s/c - 04/07/2017 - BOE

CLUB ATLETICO TIRO FEDERAL

COSQUIN

Por la presente se convoca a Asamblea General Ordinaria, del CLUB ATLETICO TIRO FEDERAL, para el día 20 de Julio de 2017 a las 17 hs. en la Sede Social de la Entidad, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1.- Consideraciones por realización de la Asamblea fuera de término y por cuatro ejercicios. 2.- Lectura y consideración de los Estados de Situación Patrimonial, Cuadros de Resultados, Estados de Evolución del Patrimonio Neto, Estados de Flujo de efectivo, Memorias, Informes de Revisores de Cuentas, Informes de Contador Público por los Ejercicios N° 97 cerrado el 31.07.2013, Ejercicio N° 98 cerrado el 31.07.2014, Ejercicio N° 99 cerrado el 31.07.2015, y Ejercicio N° 100 cerrado el 31.07.2016- 3.- Fijación de valores de cuotas

sociales.- 4.- Proyecto de Distribución de Resultados Acumulados. 5.- Elección de Autoridades del Club designando Presidente, Secretario, Tesorero, Cuatro (4) Vocales titulares, tres (3) Vocales suplentes, con mandato por dos años, y Vicepresidente, Secretario de actas, Prosecretario, Protesorero, tres (3) vocales titulares y dos (2) vocales suplentes y (3) Tres Miembros titulares de la Comisión revisora de Cuentas, y (2) dos miembros suplentes con mandato por un año.- 6.- Designación de dos (2) socios para firmar el acta.

3 días - N° 105999 - \$ 1446,66 - 05/07/2017 - BOE

ASOCIACION CORDOBESA DE BMX - ASOCIACIÓN CIVIL

"ASOCIACION CORDOBESA DE BMX - ASOCIACIÓN CIVIL" CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA por acta N°2 de Comisión Directiva, fecha 09/05/2017, se convoca a asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 10 de julio de 2.017, a las 9:00 hs, en la sede social en calle Hilario Fernandez N°42 2°B, para tratar el siguiente orden del día:1)Designación de dos asociados que suscriban el acta junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración y aprobación de Memoria, Inventario, Balance general, y Cuenta de gastos y recursos por los ejercicios Económicos: N° 1 cerrado el 31/12/2013, N°2 cerrado el 31/12/2014, N° 3 cerrado el 31/12/2015 y el N°4 cerrado el 31/12/2015. 3) ratificación y aprobación de lo actuado por la comisión directiva en 2013, 2014, 2015 y 2016.4) Elección de autoridades.

5 días - N° 106356 - \$ 3304,50 - 04/07/2017 - BOE

ASOC. DE PYMES LÁCTEAS DE LA PCIA. DE CORDOBA

VILLA MARIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria el día 13 de Julio de 2017 a las 20:00 horas en el Salón de Reuniones del INTA Villa María, sito en calle Tucumán 1355 de la ciudad de Villa María. Orden del día:1) Lectura acta anterior.2) Designar dos socios para suscribir el acta. 3) Lectura de la Memoria de la Comisión Directiva correspondiente a los Ejercicios 2011,2012,2013,2014,2015 y 2016;4) Lectura del Informe del Órgano de Fiscalización de los Ejercicios 2011,2012,2013,2014,2015 y 2016;5) Puesta en consideración del balance correspondiente a los Ejercicios cerrados el día 31 de Agosto de 2011, 31 de Agosto de 2012, 31 de Agosto de 2013, 31 de Agosto de 2014, 31 de Agosto de 2015 y 31 de Agosto de 2016; 6) In-

formar sobre la situación financiera, económica y patrimonial del Ente a los Ejercicios cerrados el día 31 de Agosto de 2011, 31 de Agosto de 2012, 31 de Agosto de 2013, 31 de Agosto de 2014, 31 de Agosto de 2015 y 31 de Agosto de 2016;7) Informar sobre las causas por las cuales se efectúa la Asamblea general Ordinaria en forma extemporánea;8) Renovación de Autoridades según lo establecido por el estatuto.- Por dos años: Presidente; Vicepresidente; Secretario; Pro-Secretario; Tesorero; Pro-Tesorero; Primer Vocal Titular; Segundo Vocal Titular; Tercer Vocal Titular; Cuarto Vocal Titular; Primer Vocal Suplente; Primer Vocal Suplente; Segundo Vocal Suplente; Comisión revisora de Cuentas cuatro miembros (3 titulares y 1 suplente); Junta Electoral cuatro miembros (3 titulares y 1 suplente). PRESIDENTE: JAVIER FUENTES SECRETARIO: LUIS MELANO.

1 día - N° 106340 - \$ 607,78 - 03/07/2017 - BOE

CLUB SPORTIVO IMPIRA

Convoca a Asamblea General Ordinaria N° 68, para el día 26/07/2.017, a las 19:30 hs, en la sede de la Institución, sita en San Martín s/n Villa Ludueña (Impira), para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA : 1°) Designación de dos (2) socios para que juntamente con Presidente y Secretario suscriban el Acta de Asamblea; 2°) Razones por las cuales no se convocó a Asamblea General Ordinaria en términos estatutarios; 3°) Lectura y consideración del acta anterior; 4°) Consideración de Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de Pérdidas y Excedentes e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al Ejercicio Económico N° 72 cerrado el 30/11/2016; 5°) Ratificar 30 de noviembre como cierre del Ejercicio Económico de cada año; 6°) Elección de la Comisión Directiva y Revisora de Cuentas.-EL SECRETARIO.-

3 días - N° 106354 - \$ 891,96 - 04/07/2017 - BOE

ASOCIACION CIVIL PARA LA CAPACITACION E INTEGRACION LATINOAMERICANA

Se convoca a los socios de la institución a asistir a la Asamblea a realizarse el día jueves 13 de julio de 2017 a las 20:30 hs. en calle Lagunilla N° 2227- B° Parque Capital - Ciudad de Córdoba. Para Tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de un socio para presidir la asamblea y dos para la firma del acta. 2) Aprobación del acta de la asamblea anterior. 3) Aprobación de la memoria 2015 y 2016, balance e informe del órgano de fiscalización correspondiente al ejercicio de esta Asociación que comprende desde

el 1 de enero al 31 de diciembre de 2015 y del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016. 4) Elección de autoridades de la Comisión Directiva de la Institución. 5) Tratar los motivos que originaron la demora de esta convocatoria a Asamblea.

3 días - N° 106465 - \$ 781,02 - 03/07/2017 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL CLÍNICA JURÍDICA DE INTERÉS PÚBLICO CÓRDOBA

En sesión de fecha 15/04/2017, Acta N°11, la Comisión Directiva resolvió: 1.-Aceptar la renuncia indeclinable al cargo de Presidenta y socia de la asociación, de parte de la Presidenta con mandato vencido, Dra. Mariela G. Puga, la que reza: "Córdoba, 10/04/2017 (...) Quien suscribe, Mariela G. Puga, DNI 22.286.370, quien fuera elegida como Presidenta en la Asamblea Ordinaria del 24 de Diciembre del año 2013, actualmente con mandato vencido, VIENE POR LA PRESENTE A PRESENTAR SU RENUNCIA INDECLINABLE A DICHO CARGO COMO PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DIRECTIVA, y A LA CALIDAD DE SOCIO ACTIVO DE LA MISMA, las que se harán efectivas a partir del día de la fecha, y que se motivan en razones de índole estrictamente personal.."

3 días - N° 106485 - \$ 735,87 - 03/07/2017 - BOE

SOCIEDAD ARGENTINA DE PEDIATRÍA CÓRDOBA-ASOCIACIÓN CIVIL

La "Sociedad Argentina de Pediatría Córdoba-Asociación Civil" convoca a sus socios a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse en su sede social, sita en calle Corrientes N° 643, B° Centro, Córdoba, el día 07 de Julio de 2017 a las 13.30 hs, con el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de 2 (dos) socios para suscribir el acta. 2) Elección de Junta Electoral con los presentes; 3) Llamado a elecciones para el periodo 2017-2019; y 4) Presentación de Informe Económico a la fecha. Córdoba, 12 de Junio de 2017. Dra. Laura Moreno- Presidenta y Dr. Fernando Bollatti-Secretario.

3 días - N° 106601 - \$ 1439,04 - 03/07/2017 - BOE

CÍRCULO ODONTOLÓGICO REGIONAL DE RIO TERCERO

Convócase a los señores socios del Círculo Odontológico Regional de Río Tercero, a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 11 de julio de 2017 a las 20 horas en el local de la entidad sito en calle Dean Funes 276 de la ciudad de Río Tercero a los fines de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Motivos por los cuales se realiza fuera de fecha la Asamblea. 2)

Lectura y aprobación del acta de la Asamblea anterior. 3) Lectura y aprobación del Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 4) Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General con cuadros de ingresos y egresos correspondientes al ejercicio 2016/2017. 5) Considerar incremento de la Cuota Social y FAPEAS. 6) Elección de autoridades de la siguiente manera: Presidente, Vicepresidente, Secretarios, Prosecretario, Tesorero, tres Vocales Titulares y tres Vocales Suplentes para completar mandatos hasta junio de 2019; Comisión Revisora de Cuentas: tres miembros titulares y uno suplente para completar mandatos hasta junio de 2019. 7) Designar dos socios para suscribir el acta. EL SECRETARIO

3 días - N° 106552 - \$ 1182,21 - 04/07/2017 - BOE

SOCIACIÓN CIVIL PARA EL DESARROLLO Y PROMOCIÓN DE LA MUJER CONSEJO DE LA MUJER COSQUIN

Por la presente se Convoca a Asamblea General Ordinaria, de de la Asociación Civil para el Desarrollo y Promoción de la Mujer CONSEJO DE LA MUJER COSQUIN, para el día 19 de Julio de 2017 a las 20,30 hs., en calle Catamarca 513 de ésta ciudad de Cosquín. ORDEN DEL DIA: 1.-Designación de dos (2) socios para firmar el acta, 2.- Consideraciones por realización de la Asamblea fuera de término, 3.-Lectura y consideración de los Estados de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estados de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Memoria, Informe de Revisores de Cuentas, Informe de Contador Público por el Ejercicio N° 11 cerrado 31/12/2016.

3 días - N° 106575 - \$ 1512 - 03/07/2017 - BOE

LIGA VILLAMARIENSE DE BABY FUTBOL

VILLA MARIA

CONVOCA a los Señores Asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a realizarse el 26 de JULIO de 2017, a las 21:00 hs. en el local social de Salta 498, ciudad de Villa María, a efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Lectura y consideración del acta de la Asamblea Anterior; 2) Designación de dos asambleístas para que juntamente con el Presidente y Secretario firmen el Acta de Asamblea; 3) Consideración de los motivos de realización fuera de término; 4) Lectura y consideración de la Memoria Anual, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de efectivo, Notas y Cuadros Anexos, Dictamen de Contador Público e informe de la Comisión Revisora de Cuentas

Ejercicio Económico Social N° 15 finalizado el 31 de diciembre de 2016.-

3 días - N° 106731 - \$ 853,26 - 04/07/2017 - BOE

AERO CLUB CORRAL DE BUSTOS

Convocatoria Asamblea ordinaria, Orden Del Día: 1) Lectura y aprobación de memorias y balances generales de los ejercicios legales cerrados el treinta y uno de diciembre 2015 y el treinta y uno de diciembre del año 2016. 2) Informe de la comisión revisora de cuentas de los ejercicios 2015 y 2016. 3) Informar sobre causas que motivaron la realización de la asamblea fuera de término. 4) Renovación de los miembros de la comisión directiva: Por dos años: Presidente, Secretario, Tesorero, dos vocales titulares y dos vocales suplentes. Por un año: Vice-presidente, Pro-secretario, Pro-tesorero, dos vocales titulares, dos vocales suplentes. 5) Renovación de los miembros de la comisión revisora de cuentas: por un año: tres vocales. 6) Autorizar a la comisión directiva para emitir rifa, tombola o bingo según convenga. 7) Designación de dos socios para que, juntos al presidente y al secretario refrenden el acta de la asamblea.

2 días - N° 106965 - \$ 642,80 - 05/07/2017 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL "LA CULTURAL"

Convócase a los asociados de la Asociación Civil "La Cultural" a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 22 de Julio de 2017 a las 19:00 hs. en la sede social para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos asociados para que conjuntamente con el Presidente y el Secretario aprueben y firmen el acta de Asamblea; 2º) Consideración de las causas por las cuales la asamblea se efectúa fuera de los plazos estatutarios. 3º) Consideración de la Memoria Anual, Estado Contable y demás Anexos y Notas Complementarias, correspondientes al 4º Ejercicio cerrado el 30 de Septiembre de 2016, de los Informes del Revisor de Cuentas y del Auditor y del resultado del ejercicio.

3 días - N° 107016 - \$ 694,59 - 05/07/2017 - BOE

COOPERATIVA DE TRABAJO BUEN PASO LIMITADA

El Consejo de Administración Convoca a los Asociados de Cooperativa de Trabajo Buen Paso Ltda. a celebrar Asamblea General Ordinaria el día sábado 15 de Julio de 2017 en el horario de las 10.00 horas en el domicilio especial de José Vespignani N° 230, Barrio Don Bosco, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: a) Elección de dos asociados para suscribir el Acta de Asamblea. b) Motivos por los

cuales la Asamblea se realiza fuera de los términos legales. c) Consideración de balance general, inventarios, memoria e informe del auditor correspondiente al ejercicio número ocho, cerrado al 31 de diciembre de 2016 d) Consideración del informe de sindicatura para el ejercicio cerrado de 31 de diciembre de 2016. e) Proyecto de distribución y destino de excedentes cooperativos. f) Consideración de los Honorarios de los miembros del Consejo de Administración y Sindicatura por el ejercicio económico número ocho, g) Consideración y aprobación del Reglamento de Elecciones de Consejeros y Síndicos aprobado por el Consejo de Administración. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

2 días - N° 107342 - \$ 1895,80 - 03/07/2017 - BOE

FONDOS DE COMERCIO

En cumplimiento de lo establecido por el Art. 2 de la Ley 11867 la Sra. Cargnelutti Vanesa, DNI N° 25.139.347, con domicilio en calle Colon N° 875, Ciudad de Jesus Maria, VENDE Y TRANSFIERE a la Sra. Montenegro Valentina, DNI N° 40.576.390, con domicilio en Av. San Martín N° 2746, Ciudad de Colonia Caroya; el fondo de comercio del negocio que gira bajo el nombre comercial de "FARMACIA PIO LEON" destinado al rubro farmacia y perfumería, sito en Malvinas Argentinas N° 1386, Ciudad de Jesús María. Para reclamos de Ley en Av. San Martín N° 3703, Ciudad de Colonia Caroya, Provincia de Córdoba, dentro del término legal.

5 días - N° 105793 - \$ 564,05 - 05/07/2017 - BOE

Julio César Cuello, DNI 16.014.384 domiciliado en Miguel de Mármol N° 3552 de B°Corral de Palos, ciudad Cba. anuncia que VENDE, CEDE Y TRANSFIERE el fondo de comercio de su propiedad, rubro: resto pub c/espectáculos baile que gira bajo el nombre SANDOKAN, sito en Bv. Las Heras 8/12/14, ciudad Cba, CUIT 20-16014384-4, a favor de Diego Germán Romero, DNI 27.920.349, CUIT 20-27920349-7, domiciliado en Unión Ferroviaria N° 2486, B° Talleres Sud, Cba. Oposiciones: 9 de julio N° 267, Piso 2, Of. 8, B° Centro, Cba

5 días - N° 106177 - \$ 772,80 - 07/07/2017 - BOE

SOCIEDADES COMERCIALES

AGENCIA CÓRDOBA CULTURA S.E.

ACTA ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 5 de fecha 26/4/2017, se resolvió por unanimidad la elección de nuevas autoridades, Presidente: Prof. Graciela Ayame DNI 11.777.557, con man-

dato de inicio el 18 de julio de 2016; Vocal del Directorio Lic. Jorge Alvarez DNI 14.537.035, y Ab. Nora Cingolani, República Argentina, ambos con mandato de inicio el 10 de diciembre de 2015 y Síndico Titular Ab. Santiago Barbarán DNI 30.638.202, M.P. 1-39121, con mandato de inicio el 1° de noviembre de 2016 quienes aceptan el cargo y constituyen domicilio en calle Chacabuco N° 737 ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina.

1 día - N° 107456 - s/c - 03/07/2017 - BOE

BRUMAX S.R.L.

CONSTITUCION

SOCIOS: CINTIA ANAHI MARTINEZ FREYTES, de 35 años de edad, con domicilio en calle Dorego 1563 de Alta Gracia, y SARA NOEMI FREYTES, de 57 años de edad, con domicilio en calle Paraná 226 de Alta Gracia, ambas argentinas. INSTRUMENTO CONSTITUTIVO: acta social de fecha 01/03/2017 y acta de fecha 21/03/2017. DENOMINACIÓN: BRUMAX S.R.L. DOMICILIO: Alta Gracia. Sede: PARANA 226. OBJETO: La sociedad tendrá como objeto comercial la Industria de la construcción en forma directa, como contratista, como subcontratista, para la ejecución de obras públicas y privadas, en cualquiera de sus especialidades o ramas de Ingeniería y/o Arquitectura. Construcción de cordón cunetas, pavimento articulado y afines. Proyecto, relevamiento, dirección, construcción y asesoramiento de obras civiles de todo tipo, construcción de edificios, obras viales, desagües, gasoductos, oleoductos, diques, usinas, puentes y tipos de obras de ingeniería y arquitectura, publicas o privadas, instalación, organización y explotación de industrias que tengan relación con la construcción y producción de áridos, compraventa, trueque, importación y exportación de materias primas y productos afines a la construcción, consignaciones y representaciones, adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamientos, administración y construcción en general de inmuebles urbanos o rurales, efectuar loteos, fraccionamiento de bienes inmuebles, incluyendo el sistema de propiedad horizontal, efectuar toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes con exclusión de las comprendidas en la ley de entidades financieras y otras que requieran el concurso público. La Realización de cualquier tipo de operaciones inmobiliarias, a través de la adquisición, renta, permuta, loteos, fraccionamientos, arrendamientos, construcción, mejoras, subdivisión, de inmuebles urbanos y/ o rurales, incluyendo todas las operaciones relativas al régimen de la

propiedad horizontal y a la gestión, formación y/o administración de consorcios y fideicomisos. Consultorías, mediante la prestación de servicios de asesoramientos y asistencia técnica en relación a proyectos de inversión mediante financiamiento público y/o privado, nacional y/o internacional. Gerenciamiento de unidades ejecutoras nacionales, provinciales, municipales y/o comunales, gerenciamiento y dirección técnica de proyectos y ejecución de obras de arquitectura y/o ingeniería en materia sanitaria, fundaciones, sísmica, vial urbana, medio ambiente, hídricas, riego y drenaje de aguas, recolección y tratamiento de residuos. Asesoramiento y consultoría en materia de comunicaciones, telecomunicaciones, sistemas de computación y programación. Asistencia técnica y asesoramiento en materia de urbanizaciones, viviendas y erradicación de villas, localización de zonas turísticas, hotelería y toda su infraestructura. Realizar todo tipo de comisiones, consignaciones, representaciones y mandatos relacionados a las actividades descriptas, Dar y tomar concesiones y franquicias comerciales. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, ejerciendo los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Producir y realizar operaciones afines y complementarias de cualquier clase de productos, sea por su propia cuenta, o asociada a otra empresa o de terceros independientes, tanto en el territorio nacional como en el extranjero. Para ello la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todos los actos relacionados con su objeto social. Se deja expresamente establecido que se excluye del objeto social las tareas de corretaje inmobiliario contempladas en las leyes 25.028 y 7191. DURACIÓN: VEINTE AÑOS (20). CAPITAL: PESOS OCHENTA (\$80.000). ADMINISTRACION Y REPRESENTACIÓN: La administración, uso de la firma social y representación de la sociedad estará a cargo de los socios, que como socios gerentes, ejercerán tales funciones, duraran en su cargo por el plazo de 20 años. Quedan investidos las señoras CINTIA ANAHI MARTINEZ FREYTES, y SARA NOEMI FREYTES. CIERRE DE EJERCICIO: 31 de Julio de cada año. OF. 24/04/2017. Juz. de 1a Inst. y 52 Nom. C.y.C.

1 día - N° 97463 - \$ 3421,02 - 03/07/2017 - BOE

NH TOWER S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 10 de Junio de 2017, el Directorio de NH TOWER S.A. queda integrado de la siguiente manera:

Presidente: NAHAS, JUAN CARLOS, D.N.I. 8.387.804, nacido el 13/09/1950, casado, Argentino, comerciante, domiciliado en Otero 1151 B° Urca, de la Ciudad de Córdoba. Director Suplente: NAHAS, LUÍS FELIPE, DNI: 7.992.877, nacido el 22/01/1947, Argentino, casado, Médico Cirujano, quien fija domicilio del Art. 256 LSC en Tristán Malbrán 3797, de la Ciudad de Córdoba. Todos con mandato por tres ejercicios. Las autoridades electas fijan domicilio del Art. 256 LSC en Tristán Malbrán 3797, de la Ciudad de Córdoba. Se prescinde de la sindicatura, art. 284 LSC.-

1 día - N° 105624 - \$ 231,10 - 03/07/2017 - BOE

UNIDAD DE TRATAMIENTO INTEGRAL DE LA LITIASIS SA

CONVOCATORIA: Se convoca a los señores accionistas de "UNIDAD DE TRATAMIENTO INTEGRAL DE LA LITIASIS S.A.", a la Asamblea General Ordinaria del día 19 de julio de dos mil diecisiete, a las veinte horas, en calle Urquiza N° 358, 1° piso de la Ciudad de Córdoba. ORDEN DEL DIA: "1) Designación de dos assembleístas para firmar el acta." "2) Consideración documentación Art. 234, inc. 1° Ley 19.550/72, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016." "3) Consideración de la gestión del Directorio con el alcance del art. 275 de la ley 19.550." "4) Consideración de los resultados y retribución del directorio por sobre el porcentaje establecido en el art. 261 de la Ley 19.550." "5) Fijación del número de miembros que integrará el directorio - Su elección por el término estatutario." "6) Elección de Síndico Titular y Suplente por el término estatutario." Nota: Para participar de la Asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha de la Asamblea, para que se los inscriba en el libro registro de Asistencia. El cierre del mismo será a las 20 hs. del día 13/07/2017.

5 días - N° 106464 - \$ 2163,85 - 07/07/2017 - BOE

CENTRO VIAL E HIDRÁULICA S.R.L.

VILLA MARIA

CESIÓN DE CUOTAS

Centro Vial e Hidráulica S.R.L. Mediante acta de Reunión de Socios n° 5, de fecha 12/04/2016, el Sr. Jorge Omar Bravo, D.N.I. 12.527.211 cede a favor de la Sra. Delia Francisca Voltarel, L.C. 5.431.546, con domicilio en calle San Martín 379 1°piso, depto. C. de la ciudad de Villa María, la cantidad de 30 cuotas sociales de la referida sociedad por el precio de \$180.000, representa-

tivas del 10% del capital social. Por el mismo instrumento, se dispuso designar como gerentes al Sr. Claudio Bessonart y a la Sra. Delia Francisca Voltarel, quienes formarán parte de una gerencia plural, pudiendo actuar en representación de la sociedad en forma indistinta. Juzg. 1 Inst. 4 Nom. Civ. Com. Flia. Secr. 7. Expte. 3611620. Villa María, 24/05/2017

1 día - N° 106999 - \$ 253,46 - 03/07/2017 - BOE

SYNERGY S.A.(RECTIFICA)

En Edicto N° 8073 del 02/02/2017, se consignó mal la fecha, la correcta es 27 de Diciembre de 2016.

1 día - N° 107115 - \$ 115 - 03/07/2017 - BOE

IBERO TERRA S.A.

VILLA MARIA

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD. Acta de Constitución 10/06/2016. Accionistas: DEL VADO NICOLAS DNI 35.259.311, CUIT 20-35259311-8, nacido el 15/06/1990, soltero, contador, argentino, domicilio real Balerdi 459 de Villa María; DEL VADO FERNANDO ANGEL DNI 13.051.169, CUIT 20-13051169-5, nacido el 01/07/1959, casado, comerciante, argentino, domicilio real Arturo Illia 675 de Pozo del Molle y MAURO LILIANA MARIA, DNI 17.342.601, CUIT 27-17342601-7, nacida el 06/06/1965, casada, comerciante, argentina, domicilio real Arturo Illia 675 de Pozo del Molle. Denominación Social: IBERO TERRA S.A. Domicilio Legal y Sede Social: Santiago Balerdi 459, B° Palermo, ciudad Villa María, provincia de Córdoba, República Argentina. Plazo: 99 años desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, a la actividad agropecuaria en su mas amplio desarrollo y modalidades, pudiendo para tal fin realizar las siguientes actividades: a) Agropecuarias: Explotación de la empresa rural en su mas amplia concepción, sea esta individual o conjunta, de los siguientes tipos: ganadería, agricultura, forestación, producción y/o criadero de semillas originales, crianza de animales de raza, sea para consumo o reproducción, tambor, granja en cualquiera de sus formas. acopio de semillas, forrajes, oleaginosas y otros productos vegetales y en general la programación y realización de otras actividades propias del agro o que sean su consecuencia, pudiendo para ello arrendar, o adquirir todo tipo de bienes muebles, inmuebles y semovientes. b) Servicios: realizar por si o a través de terceros que contrate, todo

tipo de prestaciones y servicios relacionados con la actividad agropecuaria, pudiendo a tal fin presentarse en licitaciones publicas o privadas para satisfacer toda clase de prestaciones y suministros que sean de necesidad en la administración publica centralizada o descentralizada, en el orden nacional, provincial o municipal. en tal sentido podrá contraer obligaciones de cualquier naturaleza licita que se establezcan en los pliegos licitatorios. c) Comerciales: intermediación entre la oferta y la demanda de bienes que estén relacionados directamente con la actividad agropecuaria. compra, venta, permuta de mercaderías en general y productos de toda clase, sean de producción propia o de terceros, al por mayor o menor. Operaciones de importación y exportación. Representaciones comerciales y/o industriales de toda clase de productos en el ámbito de la Republica Argentina o en el extranjero. Recepción de mercaderías en consignación para su venta. Explotación de Concesiones de empresas comerciales, industriales y/o de servicios de cosecha, siembra y fumigación. Distribución de productos. Todo lo anterior se entiende en la medida que se encuentre relacionado directamente con la actividad agropecuaria. d) Industriales: Elaboración de toda clase de productos partiendo de la materia prima (sea esta de producción propia o adquirida a terceros) o de productos semi-elaborados. Racionalización de técnicas de producción industrial, manufactura y maquina fabricación de elementos de consumo lo que fuere con destino al comercio agrícola- ganadero en general. e) Financieras: Inversión de capital para la concreción de operaciones propias o de terceros, sean o no consecuencia del desarrollo económico de las otras actividades enunciadas precedentemente y demás operaciones financiera de toda índole, con expresa exclusion de todas aquellas para las que se requiera el concurso del ahorro público y las alcanzadas por la Ley de Entidades Financieras. Capital: \$100.000, representado por mil acciones valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables y con derecho a un voto por acción. Las participaciones societarias son: DEL VADO NICOLAS la cantidad de 100 acciones de \$100 cada una e integra la suma de \$10.000; DEL VADO FERNANDO ANGEL la cantidad de 600 acciones de \$100 cada una e integra la suma de pesos \$60.000; MAURO LILIANA MARIA la cantidad de 300 acciones de \$100 e integra la suma de \$30.000. Administración: A cargo de un directorio compuesto con el numero de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de tres, electo por el término de 3 ejercicios. la asamblea puede designar mayor, menor o igual numero de su-

plentes por el mismo término con el fin de llenar vacantes que se produjeren en el orden de su elección. Autoridades: Presidente del Directorio DEL VADO NICOLAS DNI 35.259.311, Director Suplente: DEL VADO FERNANDO ANGEL DNI 13.051.169. Representación Legal y Uso de la Firma: a cargo del presidente del directorio. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura profesional adquiriendo los accionistas las facultades de contralor que prevee el artículo 55 de la ley 19.550. Cierre de Ejercicio: 31/12.-

1 día - N° 107239 - \$ 4013,06 - 03/07/2017 - BOE

CASERITAS DEL NORTE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CONSTITUCIÓN

Caseritas del Norte Sociedad De Responsabilidad Limitada. Constitución. Instrumento: Contrato Social de fecha 01/06/2017. Socios. 1)ROGGERO JAVIER HUMBERTO, DNI N° 30.238.569, argentino, soltero, fecha de nacimiento 27/04/1983, de profesión comerciante, domiciliado en calle Claudio de Arredondo N° 4241, Ciudad de Córdoba; provincia de Córdoba 2) BASTIAS DANIEL ALBERTO, DNI N°29.263.611, argentino, casado, fecha de nacimiento 18/02/1982, de profesión comerciante, domiciliado en calle Pública B MZA 38 L 10 CASA 6 7235 B° Granja de Córdoba, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Denominación: "CASERITAS DEL NORTE Sociedad de Responsabilidad Limitada." Domicilio: Juan de Rivadeneyra 3339 del Barrio La France, ciudad de Córdoba, Pcia. de Córdoba. Objeto: realizar por cuenta propia y/ o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: creación, producción, elaboración, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y prestación de logística en eventos sociales. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el contrato social. Duración: noventa y nueve (99) años a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital: cincuenta mil (\$50.000), representado por Cinco Mil (5000) cuotas sociales de pesos Diez (\$10) valor nominal cada una. Suscripción: ROGGERO JAVIER HUMBERTO dos mil quinientas (2500) cuotas sociales de capital de pesos diez (\$10) valor nominal cada una, por un total de pesos veinticinco mil (\$25000)

y BASTIAS DANIEL ALBERTO dos mil quinientas (2500) cuotas sociales de capital de pesos diez (\$10) valor nominal cada una, por un total de pesos veinticinco mil (\$25000), integradas el 25% en efectivo. Los socios se obligan a integrar el saldo restante en efectivo dentro del plazo de dos años computados a partir de la fecha de inscripción de la sociedad en el Registro Público de Comercio. La reunión de socios dispondrá el momento en que completará la integración. Administración y Representación: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de tres ejercicios siendo reelegible. Se designa como gerente al socio Roggero Javier Humberto por lo que asume las funciones de administración y representación. Fecha de Cierre del Ejercicio: El día 30 de junio de cada año.

1 día - N° 106897 - \$ 1089,38 - 03/07/2017 - BOE

FELICITA S.R.L.

CONSTITUCIÓN

Socios: Julián Enrique Aguirre Littvik, DNI 31.667.397, fecha de nacimiento 21/06/1985, de estado civil soltero, argentino, de profesión publicista, con domicilio en Pasaje Videla del Pino 2766, ciudad de Córdoba y la Sra. Ana Clara Aguirre Littvik, D.N.I. 30.656.143, de estado civil soltera, argentina, fecha de nacimiento 29/11/1983, de profesión empleada, con domicilio en Pasaje Videla del Pino 2766, ciudad de Córdoba. Fecha del Contrato Social: 20/03/2017. Denominación: "FELICITA S.R.L." Domicilio Social: Pasaje Videla del Pino 2766, ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: noventa y nueve (99) años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros: a) la fabricación, reparación, locación, comercialización, importación, exportación, de equipo mobiliario para oficinas, hogares, comercios, industrias, colegios, universidades, tales como mesas, sillas, armarios, bibliotecas, escritorios, alacenas, archiveros y todo otro mobiliario que se utilice en los lugares mencionados. Tanto de maderas como metálicos o cualquier otro material; b) transporte y distribución por cuenta propia o de terceros de bienes muebles mencionados; c) prestación de servicios, asesoramiento y/o mantenimiento de bienes muebles relacionados a las actividades detalladas. Para el cumplimiento del objeto social, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y ope-

raciones que se relacionen con el mismo. Capital Social: es de pesos cincuenta mil (\$ 50.000) que se divide en quinientas (500) cuotas de pesos cien (\$ 100). Las cuotas son suscriptas por el socio Julián Enrique Aguirre Littvik, cuatrocientas cincuenta (450) por la suma de pesos cuarenta y cinco mil (\$45.000); la socia Ana Clara Aguirre Littvik, cincuenta (50) cuotas por la suma de pesos cinco mil (\$ 5.000). Administración: La administración, dirección y representación de la sociedad será ejercida por el socio Julián Enrique Aguirre Littvik, quien revestirá el cargo de socio gerente. La duración en el cargo será de tres ejercicios, no obstante permanecerá en el mismo hasta ser reemplazado. Fiscalización: la sociedad prescinde de sindicatura. Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

1 día - N° 106955 - \$ 953,50 - 03/07/2017 - BOE

GIAMPER SRL

VILLA CARLOS PAZ

CONSTITUCION DE SOCIEDAD

Fecha de Constitución: 01/08/2016.- Socios: HORACIO DE JESUS PEROTTI D.N.I. N° 17.573.201, argentino, domiciliado en calle Kepler N° 108 de la ciudad de Villa Carlos Paz, Pcia. de Córdoba, comerciante, casado en primeras nupcias con Verónica del Valle Giamarili, nacido el 20 de Septiembre de 1965 y VERONICA DEL VALLE GIAMARILI, D.N.I. N° 22.796.965, argentina, con domicilio en calle Kepler N° 108 de la Ciudad de Villa Carlos Paz, Pcia. de Córdoba, comerciante, casada con Horacio de Jesús Perotti, nacida el 07 de Diciembre de 1972.-DENOMINACION: "GIAMPER S.R.L."- Domicilio: Kepler N° 126 de la Ciudad de Villa Carlos Paz, Pcia. de Córdoba.- Duración: 20 años a partir de su inscripción en el Registro Público.- OBJETO SOCIAL: La Sociedad tendrá por OBJETO SOCIAL, ya sea por cuenta propia, por cuenta de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a)Tareas de limpieza, lavados en general, de carácter particular, técnico e industrial, de todo tipo de objetos ya sea consistentes en textiles: todo tipo de telas, vestimenta, indumentaria, ropa de cama y blanco, tapizados, etc., entre otros como asimismo su mantenimiento y conservación; b)La comercialización, compra y venta de productos insumos, maquinarias, material para lavado y limpieza.- c) La exportación e importación de maquinarias, insumos y productos para la conservación, limpieza y desinfección como así también todo otro tipo de objetos o elementos.- CAPITAL SOCIAL: El capital social se fija en la suma de PESOS

CUATROCIENTOS MIL (\$ 400.000.-) dividido en CUATROCIENTAS (400) cuotas de Pesos UN MIL (\$ 1.000.-) cada una.- Administración: a cargo de un socio gerente, por tiempo indeterminado.- Designación en este acto del Sr. Horacio de Jesús PEROTTI, como socio gerente quien ejercerá la representación legal y el uso de la firma social. Para el caso de adquisición y venta de inmuebles y/o automotores, se requerirá la firma de ambos socios.- CIERRE DEL EJERCICIO: el día 30 de Junio de cada año.- Of., 16/06/2017.- Juzgado de Concursos y Sociedades N°4 Cdad. de Cba. Expte. N° 6168055.

1 día - N° 106961 - \$ 862,77 - 03/07/2017 - BOE

BOIERO SA

ELECCION AUTORIDADES

Según lo establecido por resolución de Asamblea General Ordinaria de Accionistas, que consta en acta nro. 55 de fecha 28 de marzo de 2008 de la firma Boiero S.A. se designa Presidente y Vicepresidente del Directorio y Sindico titular y suplente por el término de tres ejercicios, siendo la nueva composición del mismo la siguiente: Presidente: Fernando Boiero, D.N.I. nro. 21.991.170, Vicepresidente: Eladio Gajate, D.N.I. nro. 14.878.958, Sindico Titular: Raúl José Itarte, D.N.I. nro. 10.512.516 y Sindico suplente: Cristina Beatriz Ramona Canova, D.N.I. nro. 11.558.588 constituyendo todos los directores y sindicos domicilio especial en calle Jujuy y Buenos Aires de la localidad de Monte Maiz, Provincia de Córdoba.- Según lo establecido por resolución de Asamblea General Ordinaria de Accionistas que consta en Acta nro. 59 de fecha 29 de junio de 2009, de la firma Boiero S.A. se designa Presidente del Directorio al Sr. Carlos Francisco Boiero, D.N.I. nro. 12.043.243 por renuncia del Presidente en ejercicio Don Fernando Boiero, D.N.I. nro. 21.991.170.- Según lo establecido por resolución de Asamblea General Rectificativa y Ratificativa que consta en Acta nro. 63 de fecha 14 de junio de 2010 de la firma Boiero S.A., se ratifica la designación del Presidente del Directorio en la persona del Sr. Carlos Francisco Boiero, D.N.I. nro. 12.043.243, la designación del Vicepresidente del Directorio en la persona del Sr. Eladio Gajate, D.N.I. nro. 14.878.958 quienes constituyen domicilio especial en Jujuy y Buenos Aires de la localidad de Monte Maiz, Provincia de Córdoba. Se designa Sindico titular al Dr. Raúl José Itarte, matrícula profesional nro. 3-35003 y Sindico suplente a la Cra. Cristina Beatriz Ramona Canova, matrícula profesional nro. 10-3727-0 quienes constituyen domicilio especial en Jujuy y Buenos Aires de

la localidad de Monte Maiz, Provincia de Córdoba.- Según lo establecido por la resolución de la Asamblea General Ordinaria de fecha 30 de agosto de 2010 que consta en Acta nro. 65 de la firma Boiero S.A. se designan las autoridades de administración y fiscalización por el término de tres ejercicios a partir del primero de julio de 2009, quedando conformado de la siguiente manera: Presidente del Directorio Don Carlos Francisco Boiero, D.N.I. nro. 12.043.243, Vicepresidente del Directorio Don Eladio Gajate, D.N.I. nro. 14.878.958, Sindico titular Dr. Raúl José Itarte, mat. Profesional nro. 3-35003 y Sindico suplente Cra. Cristina Beatriz Ramona Canova, mat. Profesional nro. 10-3727-0. Las autoridades designadas fijan domicilio especial en Jujuy y Buenos Aires de Monte Maiz, Provincia de Córdoba.-

3 días - N° 107057 - \$ 3290,07 - 05/07/2017 - BOE

SPECIALITIES ARGENTINAS S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea Ordinaria del 15 de Septiembre de 2016, en el quinto punto del orden del día, se produce a la "Determinación del número de directores titulares y suplentes y su elección por un nuevo período de tres ejercicios". Decidiendo de forma unánime fijar dos Directores Titulares y uno suplente, designando como primer director Titular al señor Lucas Cardone (Presidente) DNI N° 22.565.763, como segundo Director Titular a la señora Flavia Alejandra Di Dio (Vicepresidente) DNI N° 23.460.770 y como único director suplente al señor Matías Cardone DNI N° 24.120.084, todos por un nuevo período de tres ejercicios. Las personas designadas comparecen en este acto, presentado conformidad y aceptando los cargos, fijando domicilio en Isabel La Católica 1082 Barrio Golf, de la ciudad de Villa Allende, provincia de Córdoba. Declaran además no estar comprendida en las limitaciones para ejercer los cargos aceptados que prescribe la Ley 19.550 al respecto.

1 día - N° 107124 - \$ 348,92 - 03/07/2017 - BOE

HIEPC S.R.L.

MODIFICACIÓN OBJETO SOCIAL Y CESIÓN DE CUOTAS

Por Acta de socios N° 19 del 17.4.2017 con firmas certificadas el 04.5.2017, por unanimidad de socios se resolvió modificar la sede social a Bv. Los Alemanes N° 3363 de barrio Los Boulevares, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. Por contrato de cesión del

18.4.2017, con firmas certificadas el 04.5.2017, el socio cedente Marcos Joel ORDOÑEZ, DNI 24.274.269 cedió la cantidad de cuarenta (40) cuotas sociales al socio Héctor Javier FERRER, DNI 24.281.541. Juzg. Civil y Comercial 33° Nom., Conc. y Soc. N° 6. Expediente N° 6314031.

1 día - N° 107169 - \$ 174,34 - 03/07/2017 - BOE

POLO BIKE S.R.L.

VILLA DOLORES

INSCRIPCION

Contrato constitutivo de fecha 02/06/2017. SOCIOS: Cesar Ariel Oviedo, argentino, D.N.I. N° 23.456.810, estado civil divorciado, nacido el 26 de septiembre del 1973 con domicilio en calle Laprida N° 490 de Barrio 9 de Julio de la localidad de Villa Dolores Dpto. San Javier Prov. Cba., de profesión comerciante e Hipólito José Oviedo, argentino, DNI. N° 06.696.347 estado civil casado en primeras nupcias con María Norma Amaya, nacido el 15 de noviembre de 1975, con domicilio en calle Tomás Edison N° 566 Barrio las Flores de la localidad de Villa Dolores Dpto. San Javier Prov. Cba., de profesión jubilado. INSTRUMENTO CONSTITUTIVO: 02/06/2017. DENOMINACIÓN SOCIAL: POLO BIKE S.R.L. DOMICILIO SOCIAL Y SEDE SOCIAL: calle Monseñor D'Andrea N° 520, Barrio San Martín de la localidad de Villa Dolores Dpto. San Javier Prov. Cba.. DOMICILIO LEGAL: en la ciudad de Villa Dolores provincia de Córdoba, en la calle Tomas Edison N° 558 P.B. Of. 1. DURACIÓN: El término de duración será de diez años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio y será prorrogarse este plazo por iguales o superiores períodos, siempre que no se resolviera su disolución por voluntad unánime de sus socios. OBJETO SOCIAL: La sociedad tendrá por objeto la explotación de todo lo relacionado a ventas de bicicletas, accesorios deportivos, indumentaria deportiva y ciclismo, ventas de repuestos de bicicletas y motocicletas, calzados deportivos y todo lo relacionado al deporte en dos ruedas; también la realización y organización, ya sea por cuenta propia y/o ajena, de competencias deportivas de bicicletas y/o motocicletas. La enunciación precedente no es taxativa, pudiendo la sociedad realizar todos aquellos actos y contratos tendientes al cumplimiento de sus fines sociales, siempre y cuando los mismos no estén prohibidos por las leyes. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes o

por este contrato. CAPITAL SOCIAL: pesos CINCUENTA MIL (\$50.000). REPRESENTACIÓN Y ADMINISTRACIÓN: la firma social estará a cargo del socio, gerente ejercido por el Sr. Cesar Ariel Oviedo a quien se le inviste la calidad de SOCIO GERENTE, designado por el plazo de duración de la sociedad y tendrá todas las facultades para actuar ampliamente en todos los negocios sociales. CIERRE DEL EJERCICIO: los días 31 de diciembre de cada año. Juzgado de 1ra. Inst. en lo C.C.C. y Familia de 2da. Nom. Sec. N° 3 de V. Dolores. Dr. Álvarez, Rodolfo Mario en autos "POLO BIKE S.R.L. INSCRIPCIÓN REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO EXPTE. 6349437.

1 día - N° 107093 - \$ 1066,16 - 03/07/2017 - BOE

PERITEC SOCIEDAD ANONIMA

ELECCION DE AUTORIDADES

Por asamblea general ordinaria del 30 de Mayo de 2014 se renovó el Directorio de la Sociedad habiéndose designado para cubrir los cargos estatutarios por el termino legal a la señora Marta Antonia Alercia D.N.I. 10.443.998 como Presidente y a la señora Eliana Analia Beccacece D.N.I. 29.136.159 como Directora suplente.

1 día - N° 107133 - \$ 115 - 03/07/2017 - BOE

CONTI ASOCIADOS S.R.L.

CONSTITUCIÓN.

Fecha del acto constitutivo: 01/03/17, Acta N° 1 de fecha 26/06/17, SOCIOS: Gustavo Leonardo Conti, D.N.I. N°22.222.782 de 46 años de edad, profesión comerciante, argentino, casado, con domicilio en calle Los Sauces N° 525 Juarez Celman Córdoba y Jose Ubaldo Páez , D.N.I. N°35.260.560de 27 años de edad, de profesión comerciante, argentino, estado civil soltero, con domicilio en calle Los Sauces N° 533 Juarez Celman. DENOMINACIÓN Y DOMICILIO: CONTI ASOCIADOS S.R.L., estableciéndose su domicilio y sede social en calle Tomas Guido N° 1920 1ºB", de B° San Martín, de ésta Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba.OBJETO: La Sociedad, tiene por objeto:1º) Constructora: a) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, puentes, caminos, y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura; asimismo, corresponde al objeto social la intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros y de mandatos; b) construcción de edifi-

cios, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles, y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado. 2º) Inmobiliaria: operaciones inmobiliarias, compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a la vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar la venta o comercialización de operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá inclusive realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes comprendidas en las disposiciones de la ley de propiedad horizontal. También podrá dedicarse a administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. Para ello, la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todos los actos relacionados con su objeto social, pudiendo asociarse con terceros, tomarse representaciones y comisiones tanto en el país como en el extranjero por cuenta propia ó ajena.PLAZO DE DURACIÓN: Noventa y nueve años, a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. CAPITAL SOCIAL: El Capital Social se fija en la suma de pesos cincuenta mil (\$ 50.000.-), ADMINISTRACIÓN USO DE LA FIRMA SOCIAL Y REPRESENTACIÓN: La Administración de la Sociedad será ejercida por un socio, el Sr. GUSTAVO LEONARDO CONTI, quien investirá el cargo de Gerente, teniendo el uso de la firma social con el sello de la sociedad. Declarando, no encontrarse comprendido en el art. 264 de la Ley de Sociedades Comerciales.CIERRE DE EJERCICIO: 31 de Diciembre de cada año. JUZGADO DE 1º INST. Y 3º NOM. CONC. Y SOC. N°3. Expte. N° 6351503.

1 día - N° 107044 - \$ 1180,54 - 03/07/2017 - BOE

ITALY - FOOD S.A.

RATIFICATIVA DEL DE FECHA 17-05-2016 N° 52566 Y DEL DE FECHA 10-04-2017 N° 94478

Por ACTA RATIFICATIVA - RECTIFICATIVA de fecha 22/3/2017 se ratifico ACTA CONSTITUTIVA y ESTATUTO SOCIAL DE "ITALY - FOOD S.A." de fecha 19/4/2016 y el ACTA RECTIFICATIVA de fecha 12/7/2016, se omitió publicar la FISCALIZACIÓN: La Fiscalización de la Sociedad estará a cargo de 1 síndico titular elegido por la Asamblea Ordinaria por el término de 3 ejercicios. La Asamblea también debe elegir igual número de suplentes y por el mismo térmi-

no. Los Síndicos deberán reunir las condiciones y tendrán las funciones, derechos y obligaciones establecidas por la Ley 19.550. Si la Sociedad no estuviera comprendida en las disposiciones del Art. 299 de la Ley 19.550, podrá prescindir de la Sindicatura, adquiriendo los Accionistas las facultades de contralor del artículo 55 de la Ley 19.550.

1 día - N° 107043 - \$ 303,34 - 03/07/2017 - BOE

VÍA CAPRI S.A.

CRUZ ALTA

CONSTITUCIÓN

Fecha: Acta Constitutiva del 17/10/2014, Acta Rectificativa-Ratificativa del 01/04/2015 y Acta Rectificativa-Ratificativa de fecha 15 de junio de 2017. Denominación: VÍA CAPRI S.A. Sede Social: Avenida Kõnekamp N° 402 de la localidad de Cruz Alta, Provincia de Córdoba, República Argentina. Socios: Javier Luis LENGU, DNI 17.645.681, nacido el 28/08/1966, divorciado, argentino, productor agropecuario, con domicilio real en Avenida Kõnekamp N° 402 de la localidad de Cruz Alta, Provincia de Córdoba y Gerardo Andrés MILANO, DNI 27.124.183, nacido el 09/10/1979, soltero, argentino, comerciante, con domicilio real en calle Sarmiento N° 581 de la localidad de Cruz Alta, Provincia de Córdoba. Duración: 99 años desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: a) Turismo y Explotación Hotelera: La empresa podrá prestar servicios por sí y/o asociados y/o mediante con terceros servicios de Agencia y/o con fines turísticos y/o recreativos, servicio de hotelería, hospedaje, explotación de cabañas, bungalow, salones de usos múltiples, gastronomía, turismo aventura, y/o de transporte turísticos. Dichas prestaciones podrá efectuarlas por sí, con inmuebles propios y/o mediante la contratación y/o subcontratación con terceros, pudiendo construir a tales fines inmuebles con tal destino con fondos propios y/o con fondos de leyes de fomento turístico, subsidios, préstamos de entidades bancarias oficiales y/o públicas y/o privadas. Mandatos y Otros Servicios: Mediante el ejercicio con fines lucrativos en función de poderes otorgados por terceros de todo tipo de mandatos lícitos, gestiones, negocios, administraciones y que puedan implicar expresamente actos de disposición de bienes de terceros en la medida que las leyes lo permitan, incluyendo el ejercicio de representaciones, distribuciones, corretajes y consignaciones. Podrá también la entidad prestar a terceros, incluido cualquier estado, tanto por sí como por sus contratistas y/o

subcontratistas, todo tipo de servicios rentables, a partir de la autorización general o específica que se requiera y/o se otorgue en cada caso, para su prestación por esta empresa de carácter privado, objetivo que incluye incluso la actividad turística y deportiva en todas sus ramas, formas, comercialización, explotación. Todas y cada una de estas actividades, solo podrán ser desplegadas por esta entidad mediante la autorización expresa cuando sea pertinente y/o por vía de profesionales habilitados y matriculados, cuando la índole de la actividad y/o servicio y/o comercio y/o industria y/o explotación así lo requieran. Asesoramiento: mediante la realización por cuenta propia y/o con por terceros de estudios técnicos y/o trabajos de consultoría y/o asesoramiento que se relacionen con el objeto social, realizando asesoramiento profesional, como todo tipo de servicios para la actividad del objeto social, incluyendo estudios, proyectos y obras de infraestructuras y/o informática y/o telecomunicaciones en general. A tales fines podrá actuar como EMPRESA DE VIAJES Y TURISMO (EVT) pudiendo realizar todas las actividades que determina el Art. 1º de la Ley N° 18.829, para sus propios clientes, para otras agencias del país o del exterior o para terceros; también podrá actuar como AGENCIA DE TURISMO (AT) pudiendo realizar todas las actividades que determina el Art. 1º de la Ley N° 18829, exclusivamente para sus clientes; por último podrá actuar como AGENCIA DE PASAJES (AP) actuando en la reserva y venta de pasajes en todos los medios de transporte autorizados o en la venta de los servicios programados por las Empresas de Viajes y Turismo y los Transportadores Marítimos y Fluviales. A tal fin la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto.- Capital Social: Pesos Cien Mil (\$ 100.000) representado por Un Mil (1.000) acciones de pesos Cien (\$ 100) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables, de clase "A" con derecho a cinco (5) votos por acción. Suscripción: el Sr. Javier Luis LEGNO suscribe Quinientas (500) acciones por un valor nominal de pesos Cincuenta Mil (\$ 50.000) y el Sr. Gerardo Andrés MILANO suscribe Quinientas (500) acciones por un valor nominal de pesos Cincuenta Mil (\$ 50.000). El capital suscripto se integra, en porcentaje a la tenencia accionaria de cada socio, el 25 % en dinero en efectivo en este acto y el saldo en un plazo no mayor a dos años, contados desde la Inscripción en el Registro Público de Comercio. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miem-

bros titulares que fije la Asamblea Ordinaria de Accionistas, entre un mínimo de uno (1) y un máximo de cinco (5) pudiendo designarse igual mayor o menor número de suplentes para llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. Duración tres (3) ejercicios. Representación y uso de la firma: La representación legal y el uso de la firma social estarán a cargo del Presidente del Directorio y, en su caso, de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La fiscalización de la sociedad estará a cargo de uno a tres síndicos titulares y de uno a tres síndicos suplentes, según lo resuelva la Asamblea Ordinaria, con mandato por tres (3) ejercicios, deberán reunir las condiciones y tendrán las funciones, derechos y obligaciones establecidas en la ley societaria. Mientras la sociedad no esté incluida en el art. 299 de la Ley 19.550, podrá prescindirse de la sindicatura, lo que resolverá la Asamblea Ordinaria en cada caso, adquiriendo los socios los derechos acordados por el art. 55 de la misma ley. Cierre de ejercicio: 28 de Febrero de cada año. Autoridades: Javier Luis LEGNO como Director Titular y Presidente y al Sr. Gerardo Andrés MILANO como Director Suplente. Se prescinde de la Sindicatura.

1 día - N° 107045 - \$ 2465,81 - 03/07/2017 - BOE

"MUEBLES ALMAFUERTE S. A."

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 22 de Abril de 2016 se designó autoridades por tres ejercicios, reeligiéndose al Sr. Víctor Hugo MIZZAU, DNI 16.632.851 como Presidente y a la Sra. Viviana Mónica BOGGIO, DNI. 16.721.500 como Director Suplente. Se dispuso prescindir de la sindicatura.

1 día - N° 107073 - \$ 115 - 03/07/2017 - BOE

"TUNITAS M2 S.R.L.

CONTRATO CONSTITUTIVO

Ignacio MARCHEGANI, DNI. 39.495.746, (CUIT 20-39495746-2), soltero, argentino, periodista, nacido el 28/05/1996, domiciliado León Schneider 4490, B° Tejas del Sur, Córdoba; y Julia Elena MARCHEGANI, DNI. 38.885.628, (CUIT 27-38885628-4), soltera, argentina, estudiante, nacida el 01/08/1995, domiciliada en calle Obispo Trejo 1070, Piso 6º, Dpto. B, Córdoba, por contrato de fecha 09/05/17 celebrado en Córdoba, constituyen sociedad "TUNITAS M2 S.R.L." Domicilio: Obispo Trejo 1070, Piso 6º, Dpto. B, Córdoba. Objeto: El objeto de la sociedad es la realización de los actos que se detallan más

abajo, los que podrá realizar dentro y fuera del país, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, pudiendo tomar participación en otras empresas a las que podrá concurrir a formar o constituir, a saber: a) Explotación agrícola y ganadera en general, pudiendo arrendar o adquirir inmuebles y otros bienes destinados a los fines sociales. b) Producción de nopal (tuna), elaboración, fraccionamiento, distribución y comercialización de dulces y otros derivados del mismo y sus subproductos. c) Acopio de cereales. d) compra y venta de bienes de uso necesarios para la gestión de la empresa. e) Transporte de cargas en general y especialmente de ganado. f) Gestión financiera en cuanto no sea alcanzada por la ley de Entidades Financieras. Y efectuar en general todos los actos jurídicos que dieren lugar a la mejor obtención de los fines de la sociedad. Duración: treinta (30) años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio.- CAPITAL: \$ 100.000, dividido en 10.000 cuotas de \$ 10 c/u, que suscriben así: Ignacio MARCHEGANI, 5.000 cuotas \$10 c/u, o sea \$ 50.000; y Julia Elena MARCHEGANI, 5.000 cuotas de \$10 c/u, o sea \$ 50.000, con lo que se completa el capital, que se integra totalmente en especie. Administración y Representación: será ejercida por uno o más GERENTES, quienes podrán o no ser socios. El GERENTE tendrá todas las facultades para poder actuar libre y ampliamente en todos los negocios sociales. A esos fines, el GERENTE podrá comprar, gravar, vender, locar, operar con todos los bancos oficiales y privados, realizar operaciones con entes internacionales, nacionales, provinciales, municipales, autárquicos o empresas del Estado, pudiendo otorgar a tales efectos poderes generales y/o especiales; no pudiendo comprometer a la Sociedad en fianza o garantía a favor de terceros en operaciones ajenas al objeto social. Como gerente se designa a Raúl José MARCHEGANI, DNI. 13.725.961, por el plazo de duración de la Sociedad, quien acepta el cargo. Cierre de Ejercicio: 30 de junio de cada año. Of. 23/06/2017. Juzg.52ª Civ.Com.Cba.

1 día - N° 107000 - \$ 1084,65 - 03/07/2017 - BOE

PORTEFON S.A.

De acuerdo a lo resuelto en Asamblea Ordinaria Extraordinaria de Accionistas de fecha 16/06/2017 el Directorio de PORTEFON S.A., con domicilio legal en Av. General Paz N° 70, Piso 2º, Oficina 1º, de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, pone en ofrecimiento a los señores Accionistas, de conformidad a lo dispuesto por el art. 194 de la L.G.S. 19.550 (derecho de suscripción preferente y de acre-

cer) las acciones de la Sociedad emitidas en razón del aumento de Capital aprobado en dicha Asamblea por la suma total de \$50.000 y en las condiciones que a continuación se detallan: Acciones Sujetas al Derecho de Suscripción Preferente (Art. 194 L.G.S. 19.550): 50 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de clase "A" con derecho a 5 votos por acción, de valor nominal \$1.000 cada una. Forma de Integración: para accionistas que no hubieren efectuado aportes irrevocables: en dinero efectivo el 25 % al momento de la suscripción y el saldo restante dentro de los quince días corridos subsiguientes. Plazo legal para el ejercicio de los derechos comenzará a correr el día hábil siguiente de la última de las tres publicaciones y se extenderá por un plazo de 30 días corridos.-

3 días - N° 106870 - \$ 2659,50 - 03/07/2017 - BOE

LOS JUAN TRANSPORTE S.A.

EDICTO RECTIFICATORIO DE EDICTO DE FECHA 03/10/2016. Se rectifica la fecha de constitución de la sociedad, siendo la correcta: FECHA DE CONSTITUCIÓN: 22/12/2015 y Acta Rectificativa – Ratificativa del 2/08/2016. Se rectifica la sede social, siendo la correcta: SEDE SOCIAL: 25 de Mayo 935 - Villa Del Rosario – Córdoba.

1 día - N° 106959 - \$ 115 - 03/07/2017 - BOE

ORTOLANI AGROPECUARIA SRL

JUSTINIANO POSSE

CONSTITUCION DE SOCIEDAD

Fecha Constitución: 28/04/2017. Socios: Javier Alejandro ORTOLANI, D.N.I. 20.077.686, argentino, mayor de edad, casado con Lorena Marcela Pérez, de profesión agricultor, domiciliado real La Tablada n° 1065 Justiniano Posse y Lorena Marcela PEREZ, D.N.I. 23.484.612, argentina, mayor de edad, casada en primeras nupcias con Javier Alejandro Ortolani, de profesión diseñadora, domiciliada La Tablada n° 1065 Justiniano Posse. 3) Denominación y Domicilio. ORTOLANI AGROPECUARIA S.R.L. domicilio legal calle La Tablada n° 948 Justiniano Posse, Departamento Unión, Provincia de Córdoba. Duración.- treinta (30) años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto.- La Sociedad tendrá por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros con las limitaciones de ley, a las siguientes actividades: AGROPECUARIAS: El desarrollo de la actividad agrícola ganadera en sus distintas fases y en todas las especialidades. La empresa pro-

pende especialmente a operar y producir en condiciones ecológicamente sustentables que permitan generar un valor agregado y recursos adicionales en todas sus etapas. De igual manera desarrollará con aportes técnicos y tecnológicos de última generación, las acciones tendientes a la obtención de producciones tradicionales, como así también producciones y productos orgánicos, con especial cuidado del mantenimiento de las condiciones naturales. El trabajo de campos, siembra y recolección de cultivos, la explotación de tambos, el desarrollo de la ganadería, la producción de carnes de todas clases, también la producción avícola, porcina y toda otra especialidad vinculada a la actividad agropecuaria. También la recuperación de tierras áridas o no cultivables, y la forestación y/o reforestación en el país, en todo el proceso de esta actividad desde su plantación hasta su comercialización y/o promoción, asociada o no, inclusive con la captación de fondos de terceros. SERVICIOS: prestación de servicios rurales con equipamiento propio o de terceros, con tecnología necesaria para realizar todas las tareas vinculadas con la actividad agropecuaria: fumigación, cultivo, recolección de cereales, servicio de transporte de carga en vehículos automotores propios o de terceros, dentro y fuera del territorio nacional y cualquier otra actividad que se relacione con este objeto. COMERCIALES: La compra, explotación, venta y distribución de productos agrícolas y ganaderos, como así también la comercialización de cereales, semillas y forrajes, en todas las etapas de proceso, en especial la actividad cerealera, sea de comisionista, corredores, acopiadores y/o exportadores. Desarrollará también la capacidad de negociar el valor de producción a través de las alternativas de los nuevos mercados, inclusive de futuros y opciones. Como así también los que utilizan medios electrónicos, de manera que permitan obtener una mejor administración de los riesgos del negocio, tanto productivos como comerciales. También podrá operar en futuros mercados de valores, relacionados con el sector en sus diferentes alternativas. INDUSTRIALES: El desenvolvimiento y desarrollo de las actividades industriales vinculadas al campo, y en especial las denominadas AGRO-INDUSTRIAS en todas sus etapas, tanto para los productos principales como para los subproductos. INMOBILIARIAS: compra, venta, arrendamiento y administración de inmuebles urbanos y/o rurales, también la compra y construcción de viviendas para venta y/o renta. IMPORTACIÓN Y EXPORTACION: de todo tipo de productos, artículos o especialidades de la actividad agrícola- ganadera

o vinculadas a ésta. Podrá accesoriamente, y siempre que se relacionen con el objeto, realizar las siguientes actividades: FINANCIERAS: aportar capitales propios o ajenos, con o sin garantías reales, a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, para operaciones y negocios vinculados a su actividad. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar sin restricciones todas las operaciones y actos jurídicos que considere necesarios relacionados a su objeto social, sin más limitaciones que las establecidas en la ley. A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. Capital social.- El capital social se fija en la suma de PESOS QUINIENTOS MIL (\$ 500.000,00), dividido en CINCO MIL (5.000) cuotas de PESOS CIENTO (\$100,00) cada una y suscripto por los socios de la siguiente manera: El socio Javier Alejandro ORTOLANI, suscribe la cantidad de cuatro mil setecientos cincuenta (4750) cuotas, es decir pesos cuatrocientos setenta y cinco mil (\$475.000,00); y la socia Lorena Marcela PEREZ suscribe la cantidad de doscientos cincuenta (250) cuotas, es decir la suma de pesos veinticinco mil (\$25.000,00). La integración de los aportes se realiza en este acto en dinero en efectivo, en una proporción del veinticinco por ciento (25%), conforme a sus respectivos aportes, integrándose en consecuencia un total de PESOS CIENTO VEINTICINCO MIL (\$ 125.000,00). El saldo de integración, esto es la suma de PESOS TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL (\$375.00,00), se completará dentro del plazo máximo de dos (2) años a partir de la inscripción de la sociedad en el Registro Público de Comercio, cuando las necesidades sociales así la requieran. Dirección, Administración y Representación Legal. La Dirección, Administración y Representación Legal estará a cargo del señor Javier Alejandro ORTOLANI, D.N.I. 20.077.686, quien revestirá la calidad de Gerente. Fiscalización. La fiscalización de las operaciones sociales podrá ser efectuada en cualquier momento por cualquiera de los socios. Ejercicio Social.- El ejercicio social cierra el día 31 de diciembre de cada año.

1 día - N° 106046 - \$ 2443,45 - 03/07/2017 - BOE

AGRIN S.A.

AGRIN S.A. - Por A.G.O. del 18.04.2016 se designó para integrar el directorio como Presidente: Daniel Virginio Salvucci, D.N.I. 13.722.232, con domicilio en Venecia N° 768; Vicepresidente: Héctor Luis Salvucci, D.N.I. 21.399.599,

con domicilio en Bv. Bulgheroni N° 1333; Directores Titulares: Juan Carlos Salvucci, D.N.I. 24.321.480, con domicilio en Dorrego N° 978 y Alfredo Oscar Salvucci, D.N.I. 20.286.828, con domicilio en French N° 976 y como DIRECTOR SUPLENTE: Nello Luis Salvucci, L.E. 6.376.699, con domicilio en Vicente Agüero (N) 127; todos de la Ciudad de Jesús de María, Provincia de Córdoba.

1 día - N° 106948 - \$ 194,55 - 03/07/2017 - BOE

MORINI - GRAMATICA - MORINI & ASOCIADOS S.A.

MORINI - GRAMATICA - MORINI & ASOCIADOS S.A. S.A. - Por A.G.O. del 25.04.2016 se designó para integrar el directorio como Presidente: LUCIO MORINI, D.N.I. 21.900.555, y como Director Suplente: SARA ROSINA GRAMATICA, D.N.I. 4.255.195. Ambos fijan domicilio especial en Jujuy N° 40 de la ciudad de Córdoba.

1 día - N° 106949 - \$ 115 - 03/07/2017 - BOE

TRITON SA

EDICTO RECTIFICATIVO

Edicto rectificativo de edicto N° 80585 publicado con fecha 02.12.2016, donde dice "por acta de igual fecha, debe decir por Asamblea ordinaria del 21.07.2016, se fijo en dos el n° de directores titulares y en uno el n° de director suplente..." Se ratifica el resto del edicto que no ha sido modificado por este. Dpto. Soc. Por Acciones. Cba, Junio 2017. Publíquese en el Bol. Oficial.

1 día - N° 106887 - \$ 115 - 03/07/2017 - BOE

AGRUPAR S.A.

RIO SEGUNDO

Se ratifican los Avisos N° 78187 y 100813 publicados en Boletín Oficial los días 15/11/2016 y 26/05/17 respectivamente, rectificando lo siguiente en Aviso N° 78187: Donde dice: "por 2 ejercicios: Enso Luis BOSTICO,..." Debe decir: "por 2 ejercicios: Presidente: Enso Luis BOSTICO..."

1 día - N° 106872 - \$ 115 - 03/07/2017 - BOE

G.R.I.F S.A. - PILAY S.A. - UTE

EDICTO. Por la presente se comunica e informa a los efectos legales que pudiera corresponder, que el contrato de incorporación al sistema de esfuerzo individual y ayuda común Grupo PV02 N° 239 suscripto en fecha 21 de Febrero de 2014 entre G.R.I.F SA - PILAY SA - UTE y la Sra.

SPADA MARIA ALEJANDRA DNI 27.246.180 ha sido extraviado por el mismo.

5 días - N° 106226 - \$ 575 - 07/07/2017 - BOE

ANA MARIA SRL

JUSTINIANO POSSE

CONSTITUCION DE SOCIEDAD

Fecha Constitución: 28/04/2017. Socios: Javier Alejandro ORTOLANI, D.N.I. 20.077.686, argentino, mayor de edad, casado con Lorena Marcela Pérez, de profesión agricultor, domiciliado real La Tablada n° 1065 Justiniano Posse y Lorena Marcela PEREZ, D.N.I. 23.484.612, argentina, mayor de edad, casada en primeras nupcias con Javier Alejandro Ortolani, de profesión diseñadora, domiciliada La Tablada n° 1065 Justiniano Posse. 3) Denominación y Domicilio. ANA MARIA S.R.L. domicilio legal calle La Tablada n° 948 Justiniano Posse, Departamento Unión, Provincia de Córdoba. Duración.- treinta (30) años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto.- La Sociedad tendrá por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros con las limitaciones de ley, a las siguientes actividades: AGROPECUARIAS: El desarrollo de la actividad agrícola ganadera en sus distintas fases y en todas las especialidades. La empresa propenderá especialmente a operar y producir en condiciones ecológicamente sustentables que permitan generar un valor agregado y recursos adicionales en todas sus etapas. De igual manera desarrollará con aportes técnicos y tecnológicos de última generación, las acciones tendientes a la obtención de producciones tradicionales, como así también producciones y productos orgánicos, con especial cuidado del mantenimiento de las condiciones naturales. El trabajo de campos, siembra y recolección de cultivos, la explotación de tambos, el desarrollo de la ganadería, la producción de carnes de todas clases, también la producción avícola, porcina y toda otra especialidad vinculada a la actividad agropecuaria. También la recuperación de tierras áridas o no cultivables, y la forestación y/o reforestación en el país, en todo el proceso de esta actividad desde su plantación hasta su comercialización y/o promoción, asociada o no, inclusive con la captación de fondos de terceros. SERVICIOS: prestación de servicios rurales con equipamiento propio o de terceros, con tecnología necesaria para realizar todas las tareas vinculadas con la actividad agropecuaria: fumiga-

ción, cultivo, recolección de cereales, servicio de transporte de carga en vehículos automotores propios o de terceros, dentro y fuera del territorio nacional y cualquier otra actividad que se relacione con este objeto. COMERCIALES: La compra, explotación, venta y distribución de productos agrícolas y ganaderos, como así también la comercialización de cereales, semillas y forrajes, en todas las etapas de proceso, en especial la actividad cerealera, sea de comisionista, corredores, acopiadores y/o exportadores. Desarrollará también la capacidad de negociar el valor de producción a través de las alternativas de los nuevos mercados, inclusive de futuros y opciones. Como así también los que utilizan medios electrónicos, de manera que permitan obtener una mejor administración de los riesgos del negocio, tanto productivos como comerciales. También podrá operar en futuros mercados de valores, relacionados con el sector en sus diferentes alternativas. INDUSTRIALES: El desenvolvimiento y desarrollo de las actividades industriales vinculadas al campo, y en especial las denominadas AGRO-INDUSTRIAS en todas sus etapas, tanto para los productos principales como para los subproductos. INMOBILIARIAS: compra, venta, arrendamiento y administración de inmuebles urbanos y/o rurales, también la compra y construcción de viviendas para venta y/o renta. IMPORTACIÓN Y EXPORTACION: de todo tipo de productos, artículos o especialidades de la actividad agrícola-ganadera o vinculadas a ésta. Podrá accesoriamente, y siempre que se relacionen con el objeto, realizar las siguientes actividades: FINANCIERAS: aportar capitales propios o ajenos, con o sin garantías reales, a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, para operaciones y negocios vinculados a su actividad. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar sin restricciones todas las operaciones y actos jurídicos que considere necesarios relacionados a su objeto social, sin más limitaciones que las establecidas en la ley. A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. Capital social.- El capital social se fija en la suma de PESOS QUINIENTOS MIL (\$ 500.000,00), dividido en CINCO MIL (5.000) cuotas de PESOS CIENTO (\$100,00) cada una y suscripto por los socios de la siguiente manera: El socio Javier Alejandro ORTOLANI, suscribe la cantidad de cuatro mil setecientos cincuenta (4750) cuotas, es decir pesos cuatrocientos setenta y cinco

mil (\$475.000,00); y la socia Lorena Marcela PEREZ suscribe la cantidad de doscientos cincuenta (250) cuotas, es decir la suma de pesos veinticinco mil (\$25.000,00). La integración de los aportes se realiza en este acto en dinero en efectivo, en una proporción del veinticinco por ciento (25%), conforme a sus respectivos aportes, integrándose en consecuencia un total de PESOS CIENTO VEINTICINCO

MIL (\$ 125.000,00). El saldo de integración, esto es la suma de PESOS TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL (\$375.00,00), se completará dentro del plazo máximo de dos (2) años a partir de la inscripción de la sociedad en el Registro Público de Comercio, cuando las necesidades sociales así la requieran. Dirección, Administración y Representación Legal. La Dirección, Administración y Repre-

sentación Legal estará a cargo del señor Javier Alejandro ORTOLANI, D.N.I. 20.077.686, quien revestirá la calidad de Gerente. Fiscalización. La fiscalización de las operaciones sociales podrá ser efectuada en cualquier momento por cualquiera de los socios. Ejercicio Social.- El ejercicio social cierra el día 31 de diciembre de cada año.

1 día - N° 106044 - \$ 2439,58 - 03/07/2017 - BOE

BOLETIN
OFICIAL DE
LA PROVINCIA
DE CORDOBA



<http://boletinoficial.cba.gov.ar>

Email: boe@cba.gov.ar

BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE CORDOBA
- LEY N° 10.074

SANTA ROSA 740 - TEL. (0351) 4342126 / 27
BOE - TEL. (0351) 5243000 INT. 3789 - 3931
X5000ESP CORDOBA - ARGENTINA

ATENCIÓN AL PÚBLICO:
LUNES A VIERNES DE 8:00 A 20:00 HS.
RESPONSABLE: LILIANA LOPEZ